

UNO

LIMA, VIERNES 31 DE OCTUBRE DE 2025

PRECIO: S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00



Destacando su aporte al desarrollo y la democracia
**Construcción Civil
celebró su día**

EDITORIAL

**López-Aliaga jura que
va a perder la elección**

● Pág. 2

Germán Alarco

Introducción al
Consenso de
Londres: Principios
económicos para
el siglo XXI



● Pág. 8-9



KEIKO FUJIMORI INSISTE EN SEGUIR FRACASANDO POLÍTICAMENTE CON UNA CUARTA CANDIDATURA PRESIDENCIAL

► Lideresa de Fuerza Popular oficializó su nueva postulación para el 2026.



► La plancha presidencial la completan el oportunista Luis Galarreta y el perro faldero de Keiko, Miguel Torres.

► El fujimorismo se encamina así a otra derrota electoral anunciada.

KEIKO, LA ETERNA PERDEDORA

● Pág. 3

► Por riesgo de uso político

ASUP exhorta al Ejecutivo a observar ley de universidades asociativas



● Pág. 4

► Pese a contar con presupuesto asignado

Ayacucho sigue sin agua por desidia del Gobierno Regional



Noel Jaimes Tarazona

Sin calco ni copia



● Pág. 5

POLÍTICA

E EDITORIAL

López-Aliaga jura que va a perder la elección

En toda elección política, máxime si se trata de la presidencial, los partidos buscan designar a su militante que tiene más arraigo interno y que puede convocar el mayor apoyo posible. Siempre ha sido así, en el Perú y en todas partes. Ello porque el voto es un acto eminentemente emocional, a través del cual el ciudadano elige a quien cree que tiene las mayores posibilidades de ganar. Y quienes más respaldan a su candidato son los aspirantes a parlamentarios, en este caso a senadores y diputados, que ven en el candidato presidente a la locomotora que los va a llevar al triunfo.

Pero, en nuestro país el primer candidato en anunciar su postulación, el exalcalde Rafael López-Aliaga, lo ha hecho de la manera más contradictoria y menos confiable. Ello porque con la congresista Norma Yarrow y el militante ayacuchano Jhon Ramos Malpica, aspirantes a vicepresidentes a su lado, ha anunciado que también postulará al Senado. Es decir, el mensaje inicial de su campaña es que no tiene ninguna seguridad de que va tener éxito en la presidencial y, por eso, se asegura como senador para no perder la inmunidad y otras gollerías.

La justificación que ha dado a esta derrotista actitud es que lo hace para "arrastrar votos, para que el Senado se me llene de gente", pero el votante medio no se deja engatusar con este argumento porque, si de eso se tratara, siendo sólo candidato a presidente arrastraría más votación parlamentaria como ha ocurrido siempre con todos los partidos en el Perú, que han tenido a sus candidatos presidenciales como las locomotoras para lograr más curules en el Congreso.

La verdad de la milanesa es que el hombre fuerte de Renovación Popular ha tenido que reconocer la realidad: aun manteniendo el 12% que las encuestadoras le asignan hoy día, no tiene ninguna posibilidad de llegar a la segunda vuelta. Por eso, mejor asegurarse ahora, que quedarse sin nada después. Lo que no ha tomado en cuenta es que el votante de hoy es más "mosca" que el de antes y que ha entendido el verdadero mensaje de Porky perfectamente: "en abril, pierdo: si o si".

Presidente Jerí: "El Gobierno se come el pleito para combatir la inseguridad y acercarse al país"

El presidente de la República, José Jerí Oré, afirmó que su gestión asume el reto de declarar la guerra a la delincuencia y de impulsar una nueva forma de acercamiento al país y sus regiones. Señaló que el Gobierno de transición busca marcar un antes y un después, apostando por la seguridad ciudadana, la reactivación económica y el desarrollo regional con empatía y presencia activa del Estado.

www.diariouno.pe

Pataditas

FUJIMORISMO SE HUNDE SOLO

● Keiko Fujimori no aceptó alianzas electorales y su plancha presidencial refleja al fujimorismo más duro. Desde Trujillo, ella se lanzó a su cuarto intento por alcanzar la presidencia, acompañada por Luis Galarreta y Micky Torres, que no le aportan votos adicionales al fujimorismo. Se sabe que 19, de los 22 congresistas naranjas, postularán el próximo año al Senado y la Cámara de Diputados. También vuelven "viejas glorias" como Martha Chávez y Cecilia Chacón.

HABLA EL "LIMPIA UÑAS"

● El exasesor parlamentario, Edward Rengifo reveló que la congresista Lucinda Vásquez nunca lo obligó a limpiarle las uñas en su despacho del Congreso, y que lo hizo como un gesto humanitario. "Fue un acto de humanidad, no un abuso. La congresista tiene un cuadro de cáncer avanzado y se encuentra muy delicada", sostuvo Rengifo, que es su sobrino-nieto. Dijo además que limpiar las uñas no vulnera ninguna norma laboral del Congreso,

NO SERÁ CANDIDATO

● El ex presidente transitorio, Francisco Sagasti reafirmó que no será candidato presidencial en los comicios del próximo año, al afirmar que él si cumple su palabra. Sagasti recordó que, desde que cumplió su breve periodo presidencial entre noviembre



del 2020 y julio de 2021, ha sido tajante en que no se embarcará en ninguna candidatura. "Yo soy de palabra y un político debe aprender a respetar y cumplir con su palabra", expresó.

SUSY ABANDONA EL BARCO

● La ex vedette y ex congresista, Susy Díaz anunció a través de sus redes sociales que no será candidata en las listas del partido Somos Perú, rectificando lo anunciado por la presidenta de esta agrupación, Patricia Li. "Agradezco a la presi-

denta Paty Li del partido Somos Perú por la invitación de volver a la política, pero por temas personales no voy a poder aceptar, espero me comprendan", señaló Díaz, que llegó al Congreso con el número 13 pintado en las nalgas.

EL DOC SEGUIRÁ EN LA SOMBRA

● El presidente del Instituto Nacional Penitenciario (INPE), Iván Paredes Yataco, informó que el temido ex asesor presidencial de Alberto Fujimori, Vladimiro Montesinos, no saldrá en libertad el próximo año, sino en el año 2032, por tener una nueva sentencia judicial. "No, no (saldrá libre el 2026). Hay una sentencia nueva que ya ha sido registrada, y la reclusión de Vladimiro Montesinos está para seis años más", precisó al programa La entrevista de Radio Nacional.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Keiko Fujimori confirmó este jueves su cuarta candidatura presidencial para las elecciones de 2026. La dirigente de Fuerza Popular formalizó su postulación en un acto partidario donde presentó su equipo de campaña. La fórmula incluye a Luis Galarreta como primera vicepresidencia y Miguel Torres en la segunda. El Tribunal Electoral Nacional del partido publicó la lista completa de candidatos aptos para la bicameral. Entre los nombres destacan viejos conocidos del fujimorismo: Martha Chávez, Alejandro Aguinaga, Carlos Tubino y Pier Figari.

LA FÓRMULA DEL ETERNO RETORNO

Keiko Fujimori volverá a intentarlo. Su cuarta postulación presidencial replica la estrategia de siempre: robarse de las mismas caras. Luis Galarreta Velarde repite como candidato a la primera vicepresidencia. Ya ocupó ese lugar en 2021. El actual secretario general del partido carga con años de experiencia parlamentaria. Fue presidente del Congreso. Es uno de los operadores políticos más cercanos a la familia Fujimori.

Miguel Torres Morales completa el binomio. El abogado y subsecretario general postula a la segunda vicepresidencia y al Senado simultáneamente. Torres se convirtió en portavoz habitual de la defensa legal de Keiko. Ha defendido cada una de sus batallas judiciales. Su inclusión confirma que el entorno de confianza de la candidata sigue intacto.

La confirmación llegó un día después de que el partido publicara la nómina oficial. El congresista Ernesto Bustamante anticipó la noticia. Luego apareció el documento del Tribunal Electoral Nacional de Fuerza Popular en la web partidaria. El comunicado instruye a los candidatos a reunirse por circunscripción. Deben definir en consenso el orden final de las listas.

EL SENADO DE LOS HISTÓRICOS

La lista al Senado concentra poder y veteranía fujimorista. Martha Chávez Cossío encabeza el grupo.

Keiko Fujimori insiste: cuarta candidatura presidencial con el mismo guion de siempre

LA LIDERESA DE FUERZA POPULAR oficializó su nueva postulación para 2026 con una plancha que repite rostros de tres décadas de fujimorismo. Galarreta vuelve como candidato a vicepresidente, mientras Martha Chávez y Alejandro Aguinaga encabezan las listas al Senado con exparlamentarios investigados y cuestionados figuras del entorno judicial de la candidata.

Fue presidenta del Congreso. Es una de las fundadoras del movimiento. Representa la línea dura del partido. Alejandro Aguinaga la acompaña. El médico fue ministro de Salud durante el gobierno de Alberto Fujimori. Actual congresista, enfrenta cuestionamientos por su rol en el programa de esterilizaciones forzadas de los años noventa.

Carlos Tubino Arias Schreiber figura también en la nómina. El vicealmirante en retiro ha sido congresista en múltiples ocasiones. Defiende posiciones conservadoras en seguridad y orden interno. Fernando Rospigliosi Capurro, actual presidente del Parlamento y exministro del Interior, refuerza el perfil de gestión.

Martha Moyano Delgado, hermana del excongresista Kenji Fujimori, mantiene su espacio en la lista. Es congresista en funciones. Completan el grupo Nilza Chacón Trujillo, Patricia Juárez Gallegos, Marco Miyashiro Arashiro y Karla Schaefer Cuculiza. Todos tienen experiencia parlamentaria previa. Ninguno representa renovación.



DIPUTADOS: ENTRE LEALTADES Y CASOS JUDICIALES

La Cámara de Diputados replica el patrón. Cecilia Chacón de Vettori postula con tres períodos parlamentarios en su haber. Es un ícono del fujimorismo moderno. Diethell Columbus Murata, abogado y exlegislador, fue portavoz del bloque durante debates clave. Defendió reformas polémicas con vehemencia.

Rosangella Barbarán Reyes aparece como representante de las voces jóvenes. Es congresista activa. La acompañan Karina Beteta Rubín, Arturo Alegria García, Rafael Alta Cam-

podónico, Liliana Takayama Jiménez y Auristela Obando Morgan. Algunos tienen experiencia en gestión municipal y regional.

El nombre más controversial es Pier Figari Mendoza. El exasesor cercano a Keiko Fujimori protagonizó investigaciones judiciales por el caso Cocteles. Fuentes citadas por Perú21 afirman que su inclusión es un gesto de reconocimiento. Habría mantenido lealtad durante los momentos más difíciles del fujimorismo. Su postulación evidencia que el partido premia la fidelidad por encima de la transparencia.

La herencia que no se gana en las urnas

El fujimorismo gobierna el Congreso pero pierde cada elección presidencial. Keiko Fujimori confunde poder legislativo con respaldo popular. Sus tres derrotas consecutivas demuestran que el país rechaza su proyecto. Sin embargo, insiste en presentarse como la salvadora del Perú. No propone ideas nuevas. Solo recicla las mismas caras de siempre. Martha Chávez, Aguinaga, Tubino y ahora Figari conforman un equipo que representa décadas de cuestionamientos judiciales y políticos. La candidata cree que el poder le corresponde por apellido. Las urnas le han dicho tres veces que no. Su obstinación no es virtud. Es incapacidad para entender que el país ya pasó la página del fujimorismo. Esta cuarta candidatura es el último intento de una dinastía política que se niega a aceptar su derrota histórica. El problema no es solo Keiko. Es un proyecto político agotado, sin futuro, que solo mira al pasado y se alimenta de lealtades personales en lugar de ideas. El Perú merece más que una eterna candidata que solo sabe perder.

La estrategia territorial se refuerza con candidatos de regiones. Buscan proyección fuera de Lima. Pero los perfiles siguen siendo los mismos. No hay caras nuevas que marquen diferencia.

LA ETERNA CANDIDATA QUE NUNCA GANA

Keiko Fujimori acumula tres derrotas presidenciales. Perdió en 2011 frente a Ollanta Humala. Cayó en 2016 ante Pedro Pablo Kuczynski por menos de 40 mil votos. En 2021 la venció Pedro Castillo en segunda vuelta. Cada vez prometió renovación. Cada vez ofreció aprender de los errores. Ninguna promesa se cumplió.

En 2018, tras perder la segunda vuelta ante Kuczynski, Keiko declaró públicamente que no volvería a postular. "He tomado la decisión de no ser candidata presidencial nuevamente", dijo entonces. La promesa duró poco. En 2021 volvió a intentarlo. Perdió otra vez. Ahora regresa por cuarta ocasión. La palabra empeñada no significa nada para quien solo entiende el poder como destino familiar.

El fujimorismo lleva 35 años marcando la política peruana. Desde el autogolpe de 1992 hasta hoy, su sombra persiste. Alberto Fujimori cumple condena por violaciones a los derechos humanos y corrupción. Keiko enfrenta investigaciones por lavado de activos y organización criminal. Su hermano Kenji fue expulsado del Congreso por intentar comprar votos para salvar a Kuczynski. El partido se presenta como opción democrática, pero sus prácticas contradicen el discurso.

La cuarta candidatura es un acto de obstinación. No representa renova-

ación ni cambio. Es más de lo mismo. Los mismos apellidos, las mismas caras, las mismas promesas vacías. Keiko Fujimori quiere ser presidenta porque cree que el poder le pertenece por herencia. No entiende que el país ya dijo que no tres veces. Insiste en un proyecto político agotado, anclado en el pasado, sin propuestas nuevas ni liderazgos frescos.

El fujimorismo ha sido una maquinaria eficiente para perpetuarse en el poder legislativo. Controla bancadas, negocia con otros grupos, bloquea reformas que afecten sus intereses. Pero gobernar el país es otra cosa. Keiko nunca lo logró. Difícilmente lo logrará ahora. Su cuarta postulación no es valentía política. Es incapacidad para aceptar que su proyecto fracasó. Es aferrarse a un apellido como única carta de presentación.

DATO

KEIKO FUJIMORI postula por cuarta vez a la presidencia con Luis Galarreta y Miguel Torres como vicepresidentes. La lista al Senado incluye a Martha Chávez, Alejandro Aguinaga y Carlos Tubino. Pier Figari, investigado en el caso Cocteles, postula a diputado. La candidata perdió las elecciones de 2011, 2016 y 2021. En 2018 prometió no volver a postular. Rompió esa promesa en 2021 y ahora vuelve a hacerlo en 2026.

Presidente Jerí: “Las requisas en penales son un frente de batalla contra la delincuencia”

EL MANDATARIO DESTACÓ que los operativos en cárceles, junto al estado de emergencia en Lima y Callao, forman parte de una estrategia integral para enfrentar el crimen organizado y fortalecer la seguridad ciudadana.

El presidente de la República, José Jerí Oré, afirmó que uno de los frentes de batalla que viene dando resultados en la lucha contra la delincuencia son las requisas ejecutadas en los penales del país. Señaló que estas acciones, sumadas al estado de emergencia en Lima y Callao, forman parte de una política firme para recuperar el control y reducir el poder de las organizaciones criminales que operan desde las cárceles.

“Las requisas funcionan. El reto es cómo hacemos que ello sea sostenible y qué otras medidas se pueden realizar”, manifestó Jerí, al resaltar la necesidad de convertir es-



tas acciones en una política permanente. Añadió que la delegación de facultades en materia de seguridad permitirá al Ejecutivo identificar y modificar normas que fortalezcan la capaci-

dad del Estado frente a la criminalidad.

El jefe de Estado indicó que la estrategia actual busca contraatacar a la delincuencia sin descuidar las medidas a mediano y largo

plazo. “Por más corto que sea el periodo de mi Gobierno, no claudicaremos ante el crimen”, sostuvo el mandatario, quien aseguró que el objetivo es consolidar una respuesta sostenida y efectiva en todo el país.

Jerí brindó estas declaraciones durante la inauguración de la Feria Perú Mucho Gusto, donde destacó el potencial gastronómico, artesanal y cultural del país. “En la costa, sierra y selva hay talento de sobra. Este tipo de espacios deben replicarse para mostrar lo que somos como nación”, expresó. Subrayó que su gestión busca sentar las bases para un Perú más fuerte, productivo y con identidad propia.

CINCO DISTRITOS PERMANECEN SIN ACCESO A AGUA POTABLE PESE A CONTAR CON PRESUPUESTO ASIGNADO. ASOCIACIONES VECINALES RESPONSABILIZAN AL GOBIERNO REGIONAL POR RETRASOS Y FALTA DE GESTIÓN EN PROYECTOS DE SANEAMIENTO

Ayacucho sigue sin agua por desidia del Gobierno Regional

Cinco distritos de Ayacucho continúan sin recibir el servicio de agua potable, pese a existir presupuesto destinado para su implementación. Asociaciones de pobladores denunciaron que la ineficacia y desidia

del Gobierno Regional mantienen paralizados los proyectos, afectando a miles de familias que esperan una solución desde hace más de dos años.

Según el Programa Nacional de Saneamiento Ur-

bano (PNSU) del Ministerio de Vivienda, la ejecución del estudio de preinversión para ampliar el servicio fue encargada al Gobierno Regional de Ayacucho en 2023. Sin embargo, los proyectos de afianzamiento hídrico se presentaron recién en marzo de 2025 y fueron observados por estar incompletos, lo que obligó a sucesivas mesas técnicas entre el PNSU, Seda Ayacucho, el consultor y la supervisión.

Apesar de los esfuerzos del PNSU y del consultor por



culminar los estudios sin costo adicional, el Gobierno Regional no ha cumplido los compromisos asumidos, bloqueando la oficialización del proyecto. La población de Ayacucho sigue siendo la más afectada por esta negligencia, que posterga una necesidad básica y urgente para su desarrollo.



LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL PERÚ ADVIRTIÓ QUE LA NORMA APROBADA POR EL CONGRESO ES INCONSTITUCIONAL Y PODRÍA CAUSAR UN DAÑO IRREPARABLE A LAS UNIVERSIDADES SIN FINES DE LUCRO, ADEMÁS DE ABRIR ESPACIO A INTERESES AJENOS A LA EDUCACIÓN

ASUP exhorta al Ejecutivo a observar ley de universidades asociativas por riesgo de uso político

La Asociación de Universidades del Perú (ASUP), presidida por la Dra. Lida Ascencios Trujillo, exhortó al Poder Ejecutivo a observar la ley que establece mecanismos excepcionales para garantizar la continuidad formativa de estudiantes de universidades asociativas sin fines de lucro creadas por ley y con licencia denegada. Según la ASUP, esta norma, aunque invoca el principio del interés superior del estudiante, podría vulnerar la Constitución y afectar la autonomía universitaria.

En ese sentido, la ASUP alertó al presidente José Jerí Oré sobre el riesgo de que esta ley se convierta en una herramienta para intereses personales o partidarios. La asociación reiteró su compromiso con la defensa de la calidad educativa y la institucionalidad universitaria en el país.

la norma causaría un daño irreparable a las universidades asociativas, al permitir su uso con fines políticos ajenos a la educación superior. “Debe primar el interés del estudiante y la preservación de la calidad educativa universitaria”, señaló.

Construcción Civil celebró su día destacando su aporte al desarrollo y la democracia

LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES en Construcción Civil del Perú conmemoró el Día del Trabajador del sector resaltando su rol en la infraestructura nacional, la defensa de la democracia y el diálogo social con el Estado y el empresariado.

La Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP) celebró el Día del Trabajador en Construcción Civil reafirmando su compromiso con el desarrollo del país y la defensa de la democracia. Durante la ceremonia, se destacó la labor de los obreros en la construcción de obras que impulsan el crecimiento nacional, así como su capacidad de diálogo y participación en políticas públicas que benefician al sector y a la sociedad.

El secretario general de la FTCCP, Luis Villanueva Carbajal, recordó que este día fue conquistado en 1985 mediante la Ley 24324, que reconoce el 25 de octubre como jornada no laborable con goce de haber para los



obreros del régimen de construcción civil. "No solo construimos las carreteras y las obras que hacen crecer el país, también defendemos la democracia en tiempos difíciles", afirmó.

El evento contó con la presencia del ministro de Trabajo, Óscar Fernández Cáceres, quien felicitó a los

trabajadores por su esfuerzo y compromiso. Resaltó además la campaña "Yo construyo sano y seguro", impulsada junto con la FTCCP y CAPECO, para fortalecer la seguridad y salud en las obras.

Representantes del sector empresarial y académico, como los presidentes de CAPECO, CONFIEP y

la SNI, así como el decano de Ingeniería Civil de la UNI, destacaron la alianza entre trabajadores y empresarios como un ejemplo de diálogo productivo. Coincidieron en que la cooperación entre la FTCCP y CAPECO demuestra que el consenso social es clave para resolver los problemas del país.

EL FUNCIONARIO ESTADOUNIDENSE DESTACÓ LOS LAZOS HISTÓRICOS ENTRE AMBOS PAÍSES Y ACORDÓ CON EL MANDATARIO PERUANO FORTALECER LA COOPERACIÓN EN SEGURIDAD, LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y ESTABILIDAD REGIONAL

Secretario de Estado de EE. UU. Marco Rubio reafirma alianza con el presidente José Jerí

El secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, sostuvo una conversación con el presidente José Jerí Oré para reafirmar el compromiso de su país con una asociación

colaborativa basada en casi dos siglos de relaciones diplomáticas. Según informó el portavoz principal del Departamento de Estado, Tommy Pigott, Rubio destacó la importancia de los

vínculos duraderos entre Estados Unidos y el Perú. Durante el diálogo, ambas autoridades coincidieron en la necesidad de reforzar la cooperación en materia de seguridad y



apoyar las iniciativas del Gobierno peruano en la lucha contra la delincuencia y el narcotráfico. Asimismo, acordaron mantener una agenda conjunta orientada a promover la estabilidad y el desarrollo regional.



SIN CALCO NI COPIA
NOEL JAIMES TARAZONA

Analista Político

La derecha prepara el fraude: Encarcelan a Guillermo Bermejo

En un recorrido por los distritos de Lima, el centro, el oriente, el norte y el sur peruano, la gente aclamaba una limpia y una reforma profunda de la Policía Nacional para poder luchar contra la delincuencia, la Asamblea Constituyente, la segunda reforma agraria y la creación de la Comisión de la Verdad, Reconciliación y Justicia para las víctimas de la dictadura del 2022-2023, esas banderas las llevaba el compañero Guillermo Bermejo y por eso la acaban de encarcelar para sacarlo de la carrera electoral del 2026.

En la visita a la provincia de Chimbote, en la región de Ancash, golpeada por la inseguridad, el tráfico de terrenos y la minería ilegal, la propuesta de reformar la policía para eliminar a los malos elementos que colaboran con el tráfico de terrenos y la micro comercialización de la droga fue recibida y replicada en los diferentes distritos de esa ciudad.

En otra visita a la provincia de Trujillo, en la región de La Libertad, golpeada por la inseguridad ciudadana y la minería ilegal, la reforma de la policía fue tomada por la población harta de su colaboración con las diferentes organizaciones criminales como 'Los pulpos' que hasta se toman fotos juntos en piscinas celebrando sus actos criminales contra los empresarios y la población.

En la visita a las regiones Ucayali y Junín, el pueblo aclamaba con urgencia la necesidad de una segunda reforma agraria para asistir a los agricultores y tecnificar el campo, camino a industrialización con nuestra agricultura. En los pueblos de la selva central se exigía caminar a darle valor agregado a la hoja de coca.

En los pueblos del sur, como Huamanga y Arequipa, exigían recuperar la soberanía del país convocando a una Asamblea Constituyente que permita reformar todos los males del Perú. Así también exigían que los proyectos mineros que quería imponerse sin la consulta previa como el de 'Tía María' de la minera Southern Cooper, no vayan.

En la región de Puno, donde el compañero Guillermo Bermejo fue recibido con movilización, alegría, combate y auditorio lleno, el pueblo exigía la creación de la Comisión de la Verdad, Reconciliación y Justicia para las víctimas de la dictadura de los años 2022 y 2023, porque era la única forma de pedirle perdón a nuestros pueblos víctimas de las masacres para permanecer en el poder.

El compañero Guillermo Bermejo representa una alternativa para el campo popular, para los sindicatos, las organizaciones sociales y un pueblo que exige a gritos cambios profundos, pero la derecha nos ha arrebatado esa oportunidad encarcelándolo porque de no ser así, jamás saldrían elegidos.

Podrán ganar las elecciones con fraude, eliminando las opciones de izquierda, encarcelando compañeros injustamente, pero no tendrán la legitimidad, y más temprano que tarde el pueblo organizado los pondrá en el basurero de la historia.

¡Compañero Guillermo Bermejo, Libertad!

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

En El nadir de los partidos, 20-11-2006, adelanté algunos conceptos que, a pesar del tiempo, las cambiantes circunstancias -casi siempre ilógicas- del Perú, conservan vigencia y ciertamente anticipación.

Que veintiún años después, con más o menos similitud antipática se repitan hechos, representa o permite imaginar a un gato que se persigue, sin fin, la cola. Lejos de ser gracioso, el tema es infame: los peruanos no salen de adefesios y repiten los yerrores de manera contumaz y tremebunda.

El Congreso que acaba su muy mediocre presencia el 2026, hizo cuanto le fue posible para amenguar el fenómeno que se detalla en este trabajo pero las realidades no son reflejo de las voluntades sino de comprobaciones a pesar nuestro.

Los movimientos regionales tienen convocatoria y fuerza pero se hizo de todo para entorpecer su existencia. ¿Y la razón aparente? Los "partidos" no convocan a nadie.

Acudamos pues, como dijimos, a la consideración de las indispensables categorías de tiempo y lugar.

Las elecciones internas, de los clubes electorales, para escoger candidatos a diputados y senadores, pueden ser una llave liberadora de energías y cuadros entusiastas cuanto que valores que aporten al debate. Pero ¡cuidado! también compuertas liberadoras de contradicciones, denuncias,

¡Partidos, cuesta abajo, sin pena ni gloria!



odios y resentimientos.

No obstante lo dicho, una multitud de colectividades se quedarán en la esperanza tan solo: cuando el voto ciudadano no está presente en las urnas, solo queda ir a llorar a la playa.

Leamos.

-2006. Devastador como telúrico el mensaje que el pueblo peruano dio ayer en los comicios municipales y regionales. Los partidos han demostrado su declinación absoluta. No pasan de ser más que despensa de burócratas, clubes elec-

torales muy cuestionados y parte del status quo que apenas se remite a la también insuficiente democracia electoralista.

-De haber sido, alguna vez, el anhelo y dinamo de cambio y vanguardia en la lucha contra las dictaduras, los grupos políticos, han cedido, sin pena ni gloria, en más de 90% su puesto a colectividades episódicas y coyunturales. El nadir de los partidos ha comenzado.

-¿Hay alguna clase de relevo? A simple vista, nada de nada. Los cogollos

partidarios han fracasado con sus apuestas, muchas veces contra la opinión de sus bases.

-Más aún, el reciente triunfo presidencial del Apra en segunda vuelta, demostró su delicadísima fragilidad en el comicio de ayer. Haber perdido la alcaldía de Trujillo tiene un valor simbólico abrumadoramente trágico pero una señal de alerta que demanda la renovación en aquel movimiento.

-¿Oirán la diana los líderes de ese partido? O, por el contrario, como en

prescindiendo de cualquier campana partidaria.

-No debía alegrar la circunstancia. Sin embargo, la realidad impone patrones que debieran trocar en alabanzas muy urgentes. Los partidos ya no son tales, son borradores de insuficiente mensaje y palidísima capacidad de convocatoria.

-Los líderes han mostrado su escasa trataban con las bases, no son pocos los casos en que los candidatos eran impugnados bajo los gritos de fraude. El divorcio político entre los partidos y sus militantes revela una enorme fractura social que demanda cura o solución de horizonte, desde dentro y desde abajo.

-¿Y de quién o quiénes es la responsabilidad? De todos! Nadie puede evadir el gran tema de disolución nacional que aqueja al país. Pretender ignorar el asunto contribuye a su ahondamiento.

-Reducir todo al clientelismo que pasa por paliativos, tampoco es una solución sino una parada con duración limitada. Buscar la promoción de nuevos liderazgos, construir hornadas de dirigentes morales y limpios, acaso perfile caminos que hoy por hoy no abundan en la vorágine nacional.

-Ciertamente, todos tienen que entender el mensaje del electorado. De allí debe partirse en este nuevo ciclo de la política peruana".

-Atentos a la historia; las tribunas aplauden lo que suena bien!

¡Ataquemos al poder; el gobierno lo tiene cualquiera!

¡Rompamos el pacto infame y tácito de hablar a media voz!


AUGUSTO LOSTAUNAU
MOSCOL

La vida de Eudocio Carrera Vergara tiene el mismo sabor y la misma pinta de su "Doctor Copiba, Protomedico de la Lima Jaranera", personaje creado en 1943 para un pícaro libro de su autoría. Decimos esto porque hasta el día de hoy no existe consenso sobre su lugar y fecha de nacimiento. Dice Manuel Beltroy Vera (1957) que fue en Lima el 1º de marzo de 1879, días antes del inicio de la Guerra contra Chile. Esto en clara respuesta al artículo de César Alzamora (1950) quien sostiene que nació en Ica. Pero, Vergara Carrera es limeño y lo demostró Manuel Zanuttelli Rosas (2008) cuando encontró la partida bautismal en la Parroquia del Sagrario de Lima, donde se indica que Manuel Eudocio fue bautizado el 9 de marzo de 1877 por el presbítero Antonio Escaró, siendo hijo legítimo (sus padres eran casados) de Manuel Natividad Carrera (nacido en Huamachuco) y de Manuela Vergara (natural de Lima). El año de nacimiento sigue en duda, pero el futuro periodista Eudocio Vergara Carrera es de Lima e hijo de padre inmigrante. Como la gran mayoría de niños y niñas nacidos en la capital desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

Su infancia ocurrió entre Ica y Nazca para, finalmente, quedarse en Lima y cursar estudios secundarios en el Colegio Nuestra Señora de Guadalupe. Gran lector y de pluma fértil, apenas terminó la secundaria, ingresó como "meritorio" (aprendiz) a tra-

Eudocio Carrera Vergara y el criollismo limeño: ¿Qué se fizo?



bajar en el área de periodismo de la Municipalidad de Lima. La experiencia y las amistades le permitieron conocer mucho mejor el "Mundo del Periodismo". Marchó a Ica y fundó el diario *El Comercio* –en esa ciudad. Rápidamente, su prestigio determinó su regreso a Lima y con trabajo en *El Comercio* de la familia Miró-Quesada. Viajó a Europa tres veces como corresponsal. Era habitual su presencia en las mansiones de los dueños del país; pero también era costumbre su diversión en los Barrios Altos, el Rímac y La Victoria. Entre callejones, "palomillas" y "niñas de la vida alegre". Fue parte de La Palizada con Alejandro

Ayarza (Karamanduca), Augusto Paz, Pepe Ezeta, Eulogio Menacho y otros. Justamente, Paz y Menacho fueron "amigos-guardaespalda" de Juan Leguía (Coronel de la Aviación con 21 años de edad e hijo del Presidente Augusto B. Leguía), participando en la famosa bronca en un burdel de la calle Chirimoyo (actualmente cuadras 7; 8; y, 9, de Jirón Puno en Barrios Altos) donde Juan Leguía arrojó una pianola por el segundo piso y aplastó un auto. Inmediatamente Paz y Menacho "convencieron" al dueño del auto para que no presente la denuncia policial. Un periodista de antaño: jaranero, bailaba

marinera, cantaba valses y tomaba pisco para el huesito atascado en la garganta.

En 1940 apareció su libro *La Lima Criolla de 1900*, cuya segunda edición ("Corregida y aumentada") fue publicada en 1954. El libro presenta una serie de crónicas que se pueden leer sin orden alguno. Pero, en todos ellos, el autor increpa sobre la desaparición de Lima. Las jaranas ya no son como antes. Los valses ya no son como antes. La comida ya no es como antes. Todo ya no es como antes. Una suerte de "todo tiempo pasado fue mejor". Incluso, Carrera Vergara indica:

"El criollismo limeño, ese criollismo famoso, tradicional y si se quiere histórico, brotado cual flor celestial en los tiempos coloniales, que tanto ruido metiera en la coronada villa y que, aun en pleno republicanismo, campeó alegre, altivo y triunfador hasta hará cincuenta años sobre poco más



cabe preguntar aquí, en castellano antiguo, o a lo clásico" (1954:23).

Eudocio Vergara Carrera sostiene que, para mediados del siglo XX, la Lima Criolla y jaranera ya no existía. Es más, había dejado de existir cinco décadas antes. Y, para demostrar que el lenguaje utilizado por los jóvenes de la "guardia nueva" ya no tiene ninguna ligazón con la Lima del 900, se pregunta "¿Qué se fizo?". Arranca versos de las Coplas por la muerte de su padre del español Jorge Manrique para



preguntarse "¿Qué pasó?" o "¿Qué fue de la Jarana Limeña?". La gran mayoría de las canciones que eran interpretadas por la llamada "Guardia Vieja" en realidad, son poemas y versos de poetas clásicos españoles, latinoamericanos y peruanos. Para ser un gran jaranero se tenía que demostrar la "chispa al hablar". Decir las cosas "en primera" o improvisando. La marinera se cantaba en refranes. Guitarras y castañuelas, algunas veces acompañadas con las palmas y algún sonido logrado de objetos existentes en la vivienda o el burdel. Nada más: cuerdas y voces. Pisco o coñac. Lijas y su buen caldo "levantamuerdos". Para Carrera Vergara eso era una jarana criolla limeña. Improvisación y callejones. Serenatas en la ventana del dueño del santo. Hasta el amanecer y luego a trabajar. Los lunes no se trabaja, se celebra a "San Lunes": más jarana, pisco y coñac. Así nació el criollismo. En los barrios populares y las esquinas peligrosas. Carrera agrega: "Ante todo, comenzaré anunciando con voz de pregonero que la auténtica y cabal Lima criolla, tras un agonizar lento pero heroico, cara a cara y frente a frente a los cada día más raros, exóticos y extravagantes bailes, trajes, música, cantos y otras zarandajas de la misma fibra, importados y revestidos de un libertinaje grotesco y espantoso, faltos del más leve decoro y sin niña de ingenio ni de gracia, que se escuchan y se ven en cines y los llamados boites... dejó de existir hará cosa de medio siglo" (1954:28).


**GERMÁN
ALARCO**

Profesor de la
Universidad del Pacífico

El pasado 16 de octubre se publicó en versión abierta el libro con el título de esta nota. Se trata de un texto editado por la London School of Economics and Political Science (LSE) que reunió a más de 50 de los economistas y expertos en políticas más destacados del mundo. Sus editores fueron: T. Besley, I. Bucelli y A. Velasco de la misma escuela. <https://press.lse.ac.uk/books/e/10.31389/lsepress.tlc>

El documento con 632 páginas tiene siete secciones más la introducción y las palabras finales. Estas secciones corresponden en orden de aparición a innovación y productividad; comercio; política macroeconómica; mercado laboral; cohesión, equidad y política social; medio ambiente y cambio climático; economía política y capacidad del Estado.

En esta ocasión solo reseñaremos los principios clave de la introducción a cargo de T. Besley y A. Velasco. Dejamos para otra nota futura los otros temas como las políticas estructurales (desarrollo productivo), la política macroeconómica, impuestos y gasto público, apertura al comercio y empoderamiento.

JUSTIFICACIÓN

En la contraportada del libro se anota que hace una generación, el llamado Consenso de Washington estableció una serie de recomendaciones para los responsables políticos de todo el mundo. Hoy en día, se reconoce que esa visión ha sido insuficiente en varios aspectos, en particular al descuidar los factores sociales e institucionales indispensables para lograr un crecimiento sostenido y construir sociedades más

justas y cohesionadas.

Los inmensos desafíos que enfrenta la humanidad son fáciles de enumerar: el cambio climático, la destrucción de la biodiversidad, las pandemias, las diversas desigualdades, los efectos de gran alcance de la revolución tecnológica y la IA, la fragmentación de la economía mundial y una ola de populismo y polarización política que ha socavado el apoyo a la democracia liberal en muchos países.

CONSENSO DE WASHINGTON

Según T. Besley y A. Velasco este consenso sentó muchas ideas importantes, algunas de las cuales han perdurado a lo largo del tiempo. Contribuyó a la expansión de la globalización, creando numerosas oportunidades en el camino: es difícil rebatir la idea de que las enormes reducciones de la pobreza mundial que siguieron se debieron, al menos en parte, a una mayor apertura económica.

La caída de la inflación mundial, que se mantuvo hasta hace poco, también se debió en gran medida a la opinión de que la política monetaria debería utilizarse para ajustar la demanda agregada (idealmente bajo la égida de un banco central independiente), no para financiar grandes déficits presupuestarios.

Si bien estos fueron logros importantes, el Consenso de Washington también nos dejó con una pléthora de preguntas importantes sin respuesta sobre el tipo de sociedad que vendría después. Y estas preguntas se han vuelto más urgentes con el paso del tiempo.

SIN PARADIGMAS NI RECETAS

Los autores y colaboradores no buscan recetas universales. Las limitaciones que frenan el crecimiento económico y el pro-

Introducción al Consenso de Principios económicos para...

greso social difieren entre países, con una historia, cultura y política locales muy diversas. Por lo tanto, cada nación debería desarrollar sus propias prioridades políticas.

Asimismo, se aconseja a los responsables políticos que tengan cuidado con los economistas que portan paradigmas. Sin embargo, esto no significa que las naciones no puedan buscar lecciones comunes en las experiencias de otros ni en los hallazgos de la investigación orientada a políticas. Hay al menos cuatro razones por las que un nuevo consenso puede generar conocimiento útil para los formuladores de política.

Lo primero es la importancia de identificar lo que no funciona. En segundo lugar, está la diferencia entre principios generales (de carácter direccional) y políticas concretas. En tercer lugar, y para evitar la tentación de aplicar una solución universal, se pueden ofrecer consejos útiles en proposiciones condicionales (se puede aplicar en el caso de...). En cuarto lugar, está la importancia de las narrativas en los debates políticos y económicos, más en democracia.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

En esta introducción, los autores, se centran en los elementos centrales que pueden sentar las bases de un nuevo consenso en la formulación de políticas que podría reemplazar al Consenso de Washington. Ellos comienzan con cinco principios

fundamentales que configuran las políticas, basándose en las contribuciones del volumen.

En primer lugar, no es solo el dinero: el bienestar es la clave. En el consenso de Washington la separación entre eficiencia y distribución estaba implícita. En esta perspectiva confiar en el mercado para la mayoría de las decisiones de asignación solía ser acertado cuando se considera la producción privada.

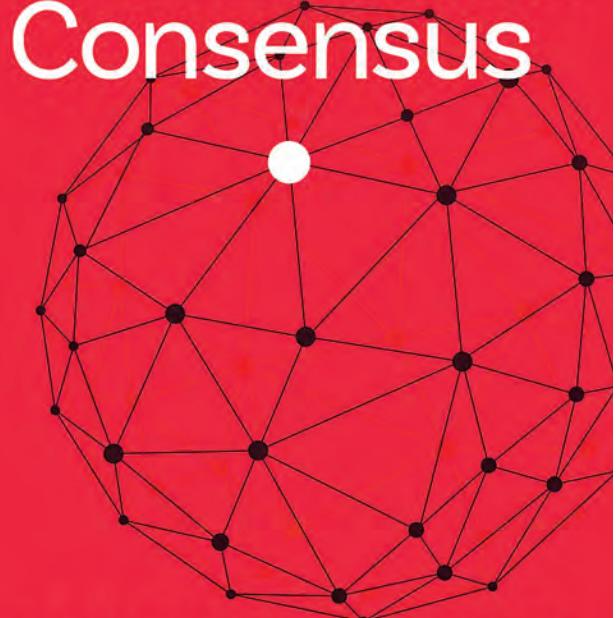
Pero en los años transcurridos se ha tenido que reaprender una vieja lección: lo que se produce, cómo se produce (por ejemplo, mediante qué tipo de empleos) y dónde se produce, importa. No todos los problemas económicos y sociales pueden o deben corregirse mediante la redistribución posproducción. Algunos deben corregirse antes o durante la producción, en lo que algunos ahora llaman predistribución.

Bienestar inmaterial

Besley y Velasco señalan que el bienestar material no es suficiente. La distribución de la autoestima, el respeto, el estatus social y el reconocimiento público también son muy importantes. Son intrínsecamente importantes y no pueden simplemente descartarse mediante una concepción materialista del bienestar.

Ellos concluyen que se necesita un enfoque que analice con mayor profundidad los tipos de estructuras de pagos inherentes a un sistema económico. Si el sistema limita la competencia y no grava las rentas, sin duda socava-

The London Consensus



ECONOMIC PRINCIPLES FOR THE 21st CENTURY

LSE Press

EDITED BY TIM BESLEY, IRENE BUCELLI
AND ANDRÉS VELASCO

rá la confianza en el sistema de mercado. Cuando los mercados funcionan de forma imperfecta, se justifican las intervenciones en el mercado laboral, por ejemplo, mediante el salario mínimo.

SEGUNDO PRINCIPIO

El crecimiento importa, pero también el lugar. Los autores señalan que, gracias al enfoque moderno del crecimiento, se entiende mucho mejor que la eficiencia asigativa estática

es muy diferente de la eficiencia dinámica, y que conseguir precios correctos no es ni una necesidad ni una condición suficiente para impulsar el crecimiento económico.

Besley y Velasco señalan que una política de innovación activista es importante, tanto en las economías avanzadas como en desarrollo, ya que el Estado puede ampliar la frontera tecnológica y garantizar que las empresas reciban apoyo para

o de Londres: ra el siglo XXI

adoptar y adaptar las tecnologías más adecuadas. Además de contar con un sistema legal sólido que proteja los derechos de propiedad intelectual, el Estado puede contribuir a la formación del capital humano y garantizar que el sistema financiero apoye la innovación.

Sin embargo, en un momento de desconfianza generalizada hacia los políticos y la política en democracia, es notable que el crecimiento sea todavía un predictor fiable de las medidas de confianza política. Los ciudadanos parecen confiar más en sus políticos cuando estos son capaces de impulsar una economía en crecimiento.

TERCER PRINCIPIO

Construyendo resiliencia: el gobierno como asegurador de último recurso. Se anota que la mayoría de las personas prefieren una vida serena, empleos estables y un consumo fluido. Por ello, contrarrestar la volatilidad y estabilizar los resultados económicos ha sido durante mucho tiempo un objetivo de las políticas.

La volatilidad se presenta en diversas formas, pero el Consenso de Washington se centró en una sola: la volatilidad macroeconómica resultante de políticas monetarias y fiscales irresponsables. Este énfasis resultó insuficiente. Los responsables políticos deben priorizar la lucha contra la volatilidad de todo tipo y diseñar políticas explícitamente dirigidas a ella.

OTRAS VOLATILIDADES

Las personas podrían perder sus empleos, enfermar o quedar discapacitados, vivir más de lo esperado y agotar sus ahorros para la jubilación, enfermarse o morir en una pandemia, ser afectados por el cambio climático, entre otras. Esta volatilidad no solo provoca irregularidades en el consumo de las personas, sino que también son una fuente de ansiedad y estrés, con graves consecuencias para la salud y el bienestar. Un estado de bienestar que funcione adecuadamente debería ofrecer protección contra estas contingencias.

Muchos países, por ejemplo, tendrán que revisar las normas de resiliencia ante inundaciones y realizar las

inversiones necesarias. Los gobiernos tendrán que rediseñar la infraestructura pública para responder al mayor riesgo. También será necesario reconsiderar la forma en que los estados proporcionan seguridad social.

CUARTO PRINCIPIO

No hay buena economía sin buena política. Tres décadas de experiencia han enseñado que las reformas impuestas por gobernantes autoritarios locales o prestamistas externos, por muy beneficiosas que sean, a menudo carecen de legitimidad y de apropiación local, y son revocadas cuando cambian las circunstancias. Además, las políticas que se perciben como temporales y que carecen de credibilidad, pueden tener efectos indeseables.

La política consiste en crear un entorno propicio para la elección e implementación de políticas públicas, basado en el cumplimiento voluntario de las leyes y regulaciones, facilitado por la percepción ciudadana de que tiene un interés en el sistema y no depende simplemente del

capricho de un dictador.

Los valores democráticos incluyen el consentimiento y el respeto a la autonomía ciudadana, no solo como actores económicos en el mercado, sino como actores políticos con derecho a participar en la elección de políticas y a usar su voz para influir en los resultados.

La perspectiva de la economía política moderna considera que las instituciones para la toma de decisiones son un elemento clave de un entorno propicio para la política económica. Asimismo, la experiencia de políticas exitosas sugiere que trasplantar instituciones sin considerar la diversidad histórica y cultural es problemático.

QUINTO PRINCIPIO

Un Estado capaz: el complemento esencial para todo. Los autores anotan que, dado que se suponía que el Estado se limitaría a proporcionar policía, defensa, educación básica y salud, no se discutió la capacidad estatal en el Consenso de Washington. En cambio, hoy se entiende que in-

cluso para estas tareas supuestamente simples, la calidad del Estado es fundamental.

Las capacidades del Estado son relevantes para casi todos los ámbitos de la política. Incluso tras la estrecha visión del Estado que maximiza la eficiencia de la producción y redistribuye sus frutos, se esconden fuertes suposiciones sobre lo que el Estado puede hacer. Contrariamente al mítico ideal libertario del Estado pequeño, la creación de una economía de mercado funcional requiere una serie de instituciones que lo respalden, tanto legales como regulatorias.

CAPACIDADES ESTATALES

Besley y Velasco anotan que al menos tres tipos de capacidades estatales son cruciales: la capacidad de recaudar ingresos para cubrir, sin recurrir excesivamente a la deuda, el gasto del gobierno; la capacidad legal y administrativa, para proporcionar un marco estable en el que los agentes privados puedan tomar decisiones; y la capacidad de ejecución, no sólo

para diseñar políticas, sino para implementarlas eficazmente. Asimismo, la capacidad del Estado también es clave para la elección de políticas adecuadas.

Los Estados que operan como feudos privados de élites gobernantes limitadas tienen pocos incentivos para crear una tributación generalizada. Por otra parte, la falta de restricciones al poder convierte la política en un juego de saqueo donde quienes ostentan el poder no piensan en el futuro, y mucho menos en los intereses de sus ciudadanos, sino únicamente en sus intereses a corto plazo. Cualquier similitud con el Perú de hoy no es mera coincidencia.

Por último, algunas políticas como la industrial (también conocida como política de desarrollo productivo) y la política de competencia, tienen mucho que ofrecer; pero sin capacidad estatal, la idea de un Estado activista es una quimera. Cuando son eficaces se debe en gran medida a que ya contaban con dichas capacidades o que se construyeron simultáneamente.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Nacional

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PROVIAS NACIONAL, pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21°, 22° y 23° del T.U.O de la Ley N° 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

| Nº | SUJETO PASIVO | ÁREA AFECTADA (m2) | UBICACIÓN | | | | PARTIDA REGISTRAL | USO | ACTO DE SANEAMIENTO |
|----|---|--------------------|--|----------|-----------|--------------|-------------------|---|--|
| | | | DIRECCIÓN | DISTRITO | PROVINCIA | DEPARTAMENTO | | | |
| 01 | COMUNIDAD CAMPESINA DE OCORURO | 597,172.25 | DESDE LA PROGRESIVA DEL KM. 0+000 HASTA EL KM. 32+699 | OCORURO | ESPINAR | CUSCO | 02006825 | DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: CARRETERA DV. NEGRIMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI | INDEPENDIZACION A FAVOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-PROVIAS NACIONAL |
| 02 | COMUNIDAD CAMPESINA DE CHORRILLO | 116,905.11 | DESDE LA PROGRESIVA DEL KM. 32+699 HASTA EL KM. 38+205 | PALLPATA | ESPINAR | CUSCO | 02006809 | DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: CARRETERA DV. NEGRIMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI | INDEPENDIZACION A FAVOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-PROVIAS NACIONAL |
| 03 | COMUNIDAD CAMPESINA HUACROYUTA MARQUIRI | 57,593.02 | DESDE LA PROGRESIVA DEL KM. 38+205 HASTA EL KM. 40+884 | PALLPATA | ESPINAR | CUSCO | 02003302 | DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: CARRETERA DV. NEGRIMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI | INDEPENDIZACION A FAVOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-PROVIAS NACIONAL |
| 04 | COMUNIDAD CAMPESINA HUARCAPATA | 1,050.55 | DESDE LA PROGRESIVA DEL KM. 42+088 HASTA EL KM. 48+442 | PALLPATA | ESPINAR | CUSCO | 02002668 | DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: CARRETERA DV. NEGRIMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI | INDEPENDIZACION A FAVOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-PROVIAS NACIONAL |
| 05 | COMUNIDAD CAMPESINA DE ANTA CAMA | 117,697.39 | DESDE LA PROGRESIVA DEL KM. 40+884 HASTA EL KM. 48+473 | PALLPATA | ESPINAR | CUSCO | 02006843 | DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: CARRETERA DV. NEGRIMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI | INDEPENDIZACION A FAVOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-PROVIAS NACIONAL |
| 06 | COMUNIDAD CAMPESINA HUANO HUANO | 11,767.71 | DESDE LA PROGRESIVA DEL KM. 48+473 HASTA EL KM. 49+208 | ESPINAR | ESPINAR | CUSCO | 02006833 | DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: CARRETERA DV. NEGRIMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI | INDEPENDIZACION A FAVOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-PROVIAS NACIONAL |
| 07 | COMUNIDAD CAMPESINA DE ALTO HUANCANE | 165,236.05 | DESDE LA PROGRESIVA DEL KM. 49+208 HASTA EL KM. 59+375 | ESPINAR | ESPINAR | CUSCO | 02006832 | DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: CARRETERA DV. NEGRIMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI | INDEPENDIZACION A FAVOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-PROVIAS NACIONAL |
| 08 | ALVAREZ VALENCIA, JUAN JULIAN | 17,899.78 | DESDE LA PROGRESIVA DEL KM. 54+551 HASTA EL KM. 55+394 | ESPINAR | ESPINAR | CUSCO | NO INSCRITO | DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: CARRETERA DV. NEGRIMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI | PRIMERA INSCRIPCION DE DOMINIO A FAVOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-PROVIAS NACIONAL |
| 09 | COMPAÑIA MINERA ANTAPACCAY S.A. | 32,599.25 | DESDE LA PROGRESIVA DEL KM. 57+028 HASTA EL KM. 58+558 | ESPINAR | ESPINAR | CUSCO | 02002885 | DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: CARRETERA DV. NEGRIMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI | INDEPENDIZACION A FAVOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-PROVIAS NACIONAL |
| 10 | COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCANE BAJO | 111,387.33 | DESDE LA PROGRESIVA DEL KM. 59+375 HASTA EL KM. 64+902 | ESPINAR | ESPINAR | CUSCO | 02004529 | DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: CARRETERA DV. NEGRIMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI | INDEPENDIZACION A FAVOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-PROVIAS NACIONAL |
| 11 | PONCE MEZA, JULIO | 44,506.42 | DESDE LA PROGRESIVA DEL KM. 64+902 HASTA EL KM. 67+067 | ESPINAR | ESPINAR | CUSCO | 11100142 | DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: CARRETERA DV. NEGRIMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI | INDEPENDIZACION A FAVOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-PROVIAS NACIONAL |
| 12 | COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCANE ANTA CCOLLANA | 6,567.22 | DESDE LA PROGRESIVA DEL KM. 67+067 HASTA EL KM. 67+344 | ESPINAR | ESPINAR | CUSCO | 02006672 | DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: CARRETERA DV. NEGRIMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI | INDEPENDIZACION A FAVOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-PROVIAS NACIONAL |
| 13 | COMUNIDAD CAMPESINA ANTA CCOLLANA | 58,505.08 | DESDE LA PROGRESIVA DEL KM. 67+344 HASTA EL KM. 70+430 | ESPINAR | ESPINAR | CUSCO | 11100286 | DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: CARRETERA DV. NEGRIMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI | INDEPENDIZACION A FAVOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-PROVIAS NACIONAL |
| 14 | COMUNIDAD CAMPESINA SUERO Y CAMA | 12,095.72 | DESDE LA PROGRESIVA DEL KM. 70+430 HASTA EL KM. 70+800 | ESPINAR | ESPINAR | CUSCO | 02005094 | DERECHO DE VÍA DE LA OBRA: CARRETERA DV. NEGRIMAYO – OCORURO – PALLPATA – DV. YAURI | INDEPENDIZACION A FAVOR DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-PROVIAS NACIONAL |

Solicitado por PROVIAS NACIONAL

Octubre del 2025

INTERCOM impulsará la facilitación del comercio exterior en la Comunidad Andina

Países Miembros, la Secretaría General de la Comunidad Andina y CAF presentan la plataforma de Interoperabilidad de Comercio Exterior, que integrará los sistemas de comercio exterior de Bolivia, Colombia, Ecuador y el Perú.

Autoridades de Bolivia, Colombia, Ecuador y el Perú, la Secretaría General de la Comunidad Andina y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) presentaron INTERCOM, Plataforma de Interoperabilidad Comunitaria Andina (INTERCOM), que impulsará la facilitación del comercio exterior en la subregión.

INTERCOM es un sistema que permite el intercambio electrónico seguro de documentos utilizados en las operaciones de comercio exterior en la Comunidad Andina. Se trata de la primera plataforma digital comunitaria que conecta los sistemas de comercio exterior de los Países Miembros, contribuyendo a que la subregión sea más moderna, conectada y eficiente. La plataforma INTERCOM se encuentra operativa y se espera que potencie aún más los beneficios de la zona de libre comercio.

En la primera etapa de INTERCOM se tramitarán electrónicamente cinco documentos claves para el comercio exterior intracomunitario: certificado de origen, certificado fitosanitario, declaración andina de valor, declaración aduanera de mercancías y notificación sanitaria obligatoria.

El Secretario General de la Comunidad Andina, Embajador Gonzalo Gutiérrez, reconoció el trabajo de los equipos técnicos de los Países Miembros que han desplegado múltiples coordinaciones para que INTERCOM sea una realidad. Recordó que gracias a la Decisión 929, aprobada en 2024, se pudo contar con un marco normativo para la interoperabilidad jurídica, técnica y operativa de los documentos de comercio exterior. No obstante, destacó que para materializar el proyecto fue fundamental el trabajo conjunto de los cuatro países.

"INTERCOM es resultado de la



colaboración de más de 20 entidades y cerca de 200 funcionarios de los cuatro países andinos, quienes trabajaron en la armonización de procesos, superación de barreras técnicas y construcción de una infraestructura digital común que refuerza la confianza mutua y la transparencia regional", anotó.

Comercio más ágil, seguro y sostenible

Con INTERCOM, los operadores de comercio exterior podrán intercambiar documentos en tiempo real, con mayor seguridad, trazabilidad y transparencia, optimizando la gestión comercial y reduciendo la carga administrativa.

Además, esta herramienta contribuye a la sostenibilidad ambiental mediante la reducción del uso de papel y promueve un comercio intrarregional más responsable y eficiente, alineado con los principios de desarrollo sostenible, integración económica y competitividad compartida que promueve la Comunidad Andina.

La Secretaría General de la Comunidad Andina seguirá coordinando esfuerzos con los Países Miembros para que vayan integrando un mayor número de documentos de comercio exterior a la plataforma, a fin de consolidar a la Comunidad Andina como el mecanismo de integración regional referente en facilitación del comercio exterior de América Latina.

EXP. N° 22435-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta HECTOR JUAN PASION ZARRIA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JUAN SABINO PASION REYES, fallecido con fecha 08 de junio de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 27 de octubre de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasmamiego.com.

SUCESION INTESTADA

Ante mí, JOHN STARSKY VALDEZ PILLCO, solicita la Sucesión de ZENON JUSTO VALDEZ BENDEZU, domiciliado y fallecido en esta capital, el 08 DE MAYO DE 2021. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley. Lima, 07 de octubre del 2025.

JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Los Chasquis 808-Zarate
San Juan de Lurigancho

EDICTO JUDICIAL (SUCESION INTESTADA)

En el expediente N° 00862-2024-0-1820-JP-Cl-04, tramitado ante el Cuarto Juzgado de Pza Letrado (Sede Lince-San Isidro), de la Provincia y Departamento de Lima, Juez: Castro Escobedo, Barbara Ingrid, Especialista: Elías Escate, Gaby Patricia, sobre SUCESION INTESTADA, se ha resuelto lo siguiente: Resolución Nro. UNO: RESUELVE: ADMITIR A TRAMITE la presente solicitud de SUCESION INTESTADA, de quien en vida fuera GIL SALVADOR GARNICA ESPINOZA, tramitándose en la vía de PROCESO NO CONTENCIOSO, teniéndose por ofrecidos los medios probatorios que se indican. Efectúense las publicaciones de ley, póngase al conocimiento de la Beneficencia Pública de Lima, conforme establece el artículo 832 del Código Procesal Civil, y anótese la solicitud en el Registro correspondiente. Al primer y segundo otros: Tengase presente el escrito digital número de ingreso 7857-2024, presentado por LITZY GILDA LA TORRE GARNICA, el 31 de mayo del 2024. Abogada TATIANA ELENA PONCE MARQUEZ, CAL N°18722.

MUNICIPALIDAD DE LIMA
EDICTO MATRIMONIAL
SUBGERENCIA DE LA MUJER Y FAMILIA
EXP. N° 2025-0203

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que:
Don: JUAN WALTER HUINAC LOYOLA, Edad: 31 Años, Estado Civil: Soltero/A, Profesión/Ocupación: Docente, Natural de: Lima-Lima-Cercado de Lima, Nacionalidad: Peruana, Domiciliado en: Jr. Huánuco 879 039. Barr. Barrios Altos - Cercado de Lima.
Dona: SEYDA MARIELA SOTOLE MONTOYA, Edad: 35 Años, Estado Civil: Soltero/A, Profesión/Ocupación: Supervisor/a de Ventas, Natural de: Lima-Lima-Cercado de Lima, Nacionalidad: Peruana, Domiciliado en: Jr. La Unidad 7956 Urb. Pro 5to Sector I Etapa - Los Olivos. Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta municipalidad. Las personas que conocan causal de impedimento podrán denunciar dentro del término de 08 días, en la forma prevista en el artículo N° 253 del Código Civil. Lima, 27 de Octubre de 2024.

GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO
SUB GERENCIA DE LA MUJER Y FAMILIA
JESSENA MUÑOZ VIDUAURRE
SUB GERENTA

SUCESIÓN INTESTADA (Kárdex 2514 N.C.)

La señora Julia Yauri Rodríguez Vda De Paz con DNI N° 07353162, se ha presentado ante este oficio notarial, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su madre, la señora Ana Luisa Rodríguez Saldaña Vda De Yauri con DNI N° 07402324, fallecida el 10 de octubre del 2014; siendo su último domicilio en Jirón Italia cuadra 10 Lote 13 Manzana C, distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima. Los que crean tener vocación hereditaria podrán apersonarse en el plazo de ley, acreditando tal calidad.

Lima, 05 de setiembre del 2025

Aníbal Sierraalta Ríos, MBA. Dr.
Notario de Lima
Av. Petit Thouars N° 3699, San Isidro

EXP. N° 22453-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta CLEVER NOBLEJAS GARCIA, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre OLIMPIO NOBLEJAS PENADILLO, fallecido con fecha 10 de agosto de 2007, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 25 de octubre de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) - Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasmamiego.com.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

POR ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2025, LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CLINICA SAN PABLO HERNANDEZ S.A.C. CON RUC 20607817082 DECIDIERON DISOLVER Y LIQUIDAR LA SOCIEDAD NOMBRANDO COMO LIQUIDADOR A DEISY ARACELLY HASSINGER HERNANDEZ DE MARTINEZ CON DNI N° 42190794, LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE COFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 412° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

LA LIQUIDADORA

Edicto: JPL CIVIL de SJM Exp 636-2025, Juez: Walter Christian Pavia Puga, secretario: Cáceres Tapia Margot. y JOSE ANTONIO DIAZ FELICIANO solicito la sucesión intestada de PABLO LORENZO DIAZ ESTEBAN, fallecido en la ciudad de Lima el 16 de octubre del 2003, se hace el llamado a los herederos de ley. Autoriza.

Edgardo E. Torres Lopez
Reg. CAT N° 01043
ABOGADO

EXP. N° 22468-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta EVELIN JENY FLORES SANCHEZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre JACOBO FLORES MEDINA, fallecido con fecha 10 de setiembre de 2025, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima, 25 de octubre de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada)- Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasmamiego.com.

Exp. 2752 SUCESION INTESTADA

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en Jr. Risco 157 - Lince, se ha apersonado don PRIMITIVO AGÜERO SOTO, solicitando la Sucesión Intestada de doña VIRGINIA AUTOBERTA SOTO HUAMASH, fallecida el día 02 de JULIO del 2014 y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 29 de octubre del 2,025.

ALEJANDRO RAMIREZ CARRANZA NOTARIO DE LIMA. FIRMA EL DR. ROLANDO ALEJANDRO RAMIREZ CARRANZA EN REEMPLAZO DEL TITULAR, DR. LUIS ROY PARRAGA CORDERO RES. N° 454-2025-CNL/D DE FECHA 25-09-2025

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Junta Universal de Accionistas del 16 octubre de 2,025, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de la sociedad **POWER MAR S.A.C.** nombrándose Liquidador al abogado Luis Fernando Fernández Marcellini, identificado con DNI N° 09729286 y Reg. CAL N° 56645, efectuándose la presente publicación conforme a lo dispuesto en el artículo 412° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 29 de octubre de 2,025.

El Liquidador

AVISO CONJUNTO DEL ACUERDO DE FUSIÓN ISI MUSTANG PERU S.A.C. & MDN TEC PERU S.A.C.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N°355 de la LEY GENERAL DE SOCIEDADES (LEY N°26887, en adelante LGS), se pone en conocimiento del público en general que con fecha 15 DE OCTUBRE DEL 2025, las JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS de las sociedades ISI MUSTANG PERU S.A.C. (RUC N° 2051096757) y MDN TEC PERU S.A.C. (RUC N° 20601091730) han acordado por unanimidad en su propia junta, fusionarse mediante la absorción de MDN TEC PERU S.A.C. (Sociedad absorbida) por ISI MUSTANG PERU S.A.C. (Sociedad absorbente). La fusión acordada entrará en vigencia con fecha 1 DE ENERO DEL 2026 conforme los acuerdos de junta. ISI MUSTANG PERU S.A.C. asumirá en bloque y a título universal, el patrimonio de MDN TEC PERU S.A.C., sin reserva ni limitación alguna a partir de la fecha de entrada en vigencia de la fusión. Asimismo, ISI MUSTANG PERU S.A.C. en su calidad de sociedad absorbente aumenta su capital social en función a la emisión de nuevas acciones y cambia su denominación social a MDN TEC PERU S.A.C. tras la extinción de la sociedad absorbida como consecuencia de la fusión.

GERENCIA DE ISI MUSTANG PERU S.A.C.
BORGAN EMILIO CONCHA URETA
C.E. 000351051

SUCESIÓN INTESTADA NOTARIA Salvatierra

ANTE MI, JANET MILAGROS MELGAR OSTOS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE CESAR MANUEL MELGAR UCEDA, FALLECIDO EL 24.08.2025, DE TRANSITO EN EL DISTRITO DE CALLAO Y PROVINCIA DE CALLAO, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN JIRON CAHUDE 390 SANTA CLARA, DISTRITO DE ATE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 17 DE OCTUBRE DEL 2025.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISENORES 160 SANTA ANITA LIMA

SUCESIÓN INTESTADA NOTARIA Salvatierra

ANTE MI, EDWIN ARTURO OROSCO MARTINEZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE DANIEL OROSCO ESCALANTE, FALLECIDO EL 13.06.2023, EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 18 DE OCTUBRE DEL 2025.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISENORES 160 SANTA ANITA LIMA

laúltima
Espectáculos

visite www.diariolaulima.pe

Nueva película dirigida por Aní Alva Helfer

Arranca el rodaje de “Amando a Amanda”

Ya se rueda en Lima Amando a Amanda, la nueva película de Aní Alva Helfer, directora de algunos de los mayores éxitos del cine peruano de los últimos años, como Soltera, Casada, Viuda y Divorciada y No me digas solterona, entre otros.

Escrita por la propia Helfer junto a Roberto Valdiviezo, Amando a Amanda combina humor, emoción y situaciones cotidianas.

Protagonizada por Gianella Neyra y Giovanni Ciccia, dos de los intérpretes más queridos y respetados del cine y la televisión peruana.



LA GRAN VOZ DEL PERÚ REGRESA A LIMA TRAS UNA EXTENSA GIRA POR ESTADOS UNIDOS.

En el marco del Día de la Canción Criolla, Eva Ayllón, la artista más representativa de la música peruana, ofrecerá hoy un concierto completamente agotado en el centro de convenciones Bianca de Barranco, donde rendirá homenaje a los grandes compositores y géneros que han forjado su trayectoria y la identidad musical de

Eva Ayllón celebra el Día de la Canción Criolla

nuestro país.

Estos espectáculos marcan su regreso a Lima luego de una exitosa gira por Estados Unidos, que la llevó a presentarse en Boston, Hartford (Connecticut), Wayne (New Jersey), Nueva York, Washington D.C., Charlotte (Carolina del Norte), Atlanta, Orlando, Palm Beach, Miami, Las Vegas, Salt Lake City (Utah), Seattle, San Francisco y Los Ángeles. En cada ciudad, la intérprete fue recibida con entusiasmo por un público diverso que celebró la fuerza y autenticidad de su arte.

“Cada 31 de octubre no solo celebramos una fecha: celebramos nuestra



identidad. La canción criolla sigue viva, porque sigue emocionando”, afirmó la intérprete de “Mal paso”, “Nada soy” y “Enamorada de estar aquí”.

Tras sus presentaciones en Barranco, Eva Ayllón coronará un año de triunfos con el gran concierto “Y sigo aquí”,

que ofrecerá el 29 de noviembre en el Anfiteatro del Parque de la Exposición.

Por primera vez en su carrera, la artista se presentará en solitario en este emblemático escenario limeño, donde repasará los hitos más emocionantes de sus 55 años de trayectoria.

LA PELÍCULA ES DEL CINEASTA FRANCISCO LOMBARDI.

La cinta arranca su cuarta semana en cines superando los 77 mil espectadores a nivel nacional, consolidándose como una de las producciones peruanas más vistas del año. Asimismo, ha sido seleccionada para la Competencia latinoamericana de largometrajes en la edición 40 del prestigioso Festival

“El corazón del lobo” en el Festival de Mar del Plata



Internacional de Cine de Mar del Plata, que se llevará a cabo del 6 al 16 de noviembre del presente año.

Desde 1954, el Festival de Mar del Plata –único en Latinoamérica de Categoría “A”– refleja el universo del cine internacional y se consolida como una plataforma de desarrollo e intercambio de la industria cinematográfica y audiovisual: una cita obligada para realizadores, productores, actores, distribuidores y cinéfilos.

Rumbo a Tailandia para cumplir con las actividades del certamen de belleza.

Karla Bacigalupo destaca en el Miss Universo 2025

La Miss Perú 2025, Karla Bacigalupo, ya figura entre las principales finalistas del certamen Miss Universo 2025 según los rankings publicados por reconocidos especialistas en concursos de belleza.

Diversos portales internacionales han ubicado a Bacigalupo entre las veinte candidatas con mayor proyección en la competencia que se realizará a finales de noviembre en Tailandia.

A medida que las representantes de cada país van arribando a Tailandia para sumarse a las actividades previas al concurso, el nombre de la peruana comienza a cobrar fuerza en los listados de favoritos realizados por especialistas y portales dedicados al seguimiento de certámenes Grand Slam, considerados los más influyentes en la industria de la belleza.



Teresa Grau vuelve al lienzo con la serenidad de quien ha aprendido a escuchar el lenguaje secreto de la naturaleza. Su nueva exposición, *Desde arriba*, invita a mirar el paisaje peruano desde la altura, donde la tierra se transforma en geometría, memoria y emoción. La muestra se inauguró ayer 30 de octubre en la Galería Indigo, en San Isidro, y podrá visitarse hasta el 19 de noviembre con ingreso libre.

Diez años pueden parecer un paréntesis, pero en el mundo del arte significan una travesía interior. Grau los empleó para repensar su lenguaje, para observar el Perú desde otro punto de vista. Su regreso no es un simple retorno, sino una reinvención. Inspirada en imágenes captadas por drones y en la experiencia de observar desde un avión, la artista convierte los ríos, montañas y andenes en trazos que oscilan entre lo abstracto y lo figurativo. "Por años mi pintura fue puramente abstracta", comenta, "pero al retomar el trabajo después de tanto tiempo no quería repetirme. Empecé a quedarme embelesada con las vistas de la naturaleza: los ríos sinuosos, los andenes, las montañas, las aguas que se juntan. Todo visto desde arriba".

Esa mirada aérea es también una metáfora del arte: la distancia necesaria para comprender el conjunto, para hallar la armonía donde antes solo había caos. En *Desde arriba*, Grau crea una fusión entre lo real y lo simbólico, entre la materia visible y la huella invisible del espíritu. Lo que a primera vista pare-

cen composiciones formales revelan, con la observación atenta, cauces fluviales, valles, caminos y vestigios humanos. Cada lienzo es una cartografía emocional del Perú, una traducción plástica del asombro.

No es casual que la artista lleve en su sangre una historia de constructores y navegantes: bisnieta del almirante Miguel Grau y nieta del arquitecto Ricardo Malachowski, heredó tanto el rigor de la forma como el impulso de la aventura. Graduada en Pintura por la Pontificia Universidad Católica del Perú en 1991,

expuso desde los años ochenta en Lima, Nueva York, Toronto, Santiago y Quito. Sin embargo, su vocación se adormeció durante un tiempo, absorbida por la arquitectura y el diseño de interiores. El reencuentro llegó en Urubamba, en el silencio de su taller andino, donde la contemplación se volvió necesidad. "Me lancé a este vuelo del cóndor desde arriba, cambiando mi paleta y mi temática anterior", confiesa.

El resultado es una serie que nos obliga a detenernos. En una época dominada por el ruido y la prisa, los cuadros

de Teresa Grau sugieren una pausa: elevar la mirada y reconocer que la belleza del mundo no está solo en los detalles, sino en la totalidad. Desde esa altura, los ríos parecen caligrafías, las montañas cuerpos dormidos y la geografía un poema que el tiempo escribe con paciencia.

En *Desde arriba*, el Perú se redibuja como un mapa de emociones. Y el regreso de Teresa Grau, más que una exposición, se siente como un acto de reconciliación con la tierra, con el silencio y con la mirada que vuelve a creer en la armonía del mundo.

Teresa Grau regresa a la pintura con *Desde arriba*

DESPUÉS DE UNA DÉCADA de silencio, Teresa Grau emprende un regreso luminoso a la pintura con una mirada aérea y poética del Perú.



OPINIÓN

RAÚL VILLAVICENCIO

Danza macabra

ien dicen que lo único inexorable para el hombre es la muerte y los impuestos, y en tiempos del medioevo, durante la terrible y mortífera peste negra acontecida en gran parte de Europa, los ciudadanos convivían con la muerte como si se tratara de una traviesa mariposa que volaba por sus cabezas. Era tan común ver a los muertos esparcidos que el dolor y congoja inicial por la pérdida de un ser querido pasó paulatinamente a un recordatorio de que todos tenemos una fecha de caducidad.

En tiempos donde pesaba más un título y una corona para ascender en la sociedad, más que cualquier grado de conocimiento o habilidad, el tema de la muerte como representación artística apareció primero en murales y frescos, especialmente en cementerios y claustros, donde los vivos podían contemplar la fragilidad de su existencia. Una de las representaciones más antiguas se encuentra en el cementerio de los Santos Inocentes de París, pintada hacia 1425. Allí, esqueletos sonrientes, de huesos inquietos y gestos burlones, guiaban de la mano a personajes de toda condición social. La muerte no distinguía entre corona y cayado, entre oro y harapos, pues reyes y sirvientes valían lo mismo cuando le tocaba dar su último aliento.

El arte medieval, obsesionado con el más allá, encontró en esta danza una forma de moralizar. No era sólo una advertencia lúgubre, sino también una invitación a la humildad. Cada figura del desfile macabro recordaba al espectador que la muerte es la gran niveladora, la última coreografía de la humanidad. En los textos literarios, la danza macabra se convirtió en un diálogo poético entre los vivos y los muertos, cargado de ironía y filosofía.

Los humanos, en ese entonces, veían que al final de sus largos caminos les esperaba lo mismo para todos. Era al final de cuentas la muerte la gran justiciera e igualadora en ese mundo estrujado por una espada o una cruz.

Más allá del tiempo, la danza macabra sigue vigente como símbolo universal. Representa la conciencia de nuestra finitud, pero también la necesidad de celebrar la vida mientras dure el compás. En el fondo, no es un canto a la muerte, sino una coreografía de la existencia: una invitación a bailar con ella, sabiendo que, tarde o temprano, todos compartiremos su escenario.

Taiwán y Europa impulsan cooperación para mejorar la seguridad y la resiliencia de infraestructuras críticas

El presidente Lai Ching-te declaró el 28 de octubre que Taiwán está comprometida a trabajar con Europa para fortalecer la alineación entre la tecnología y los valores compartidos de libertad y democracia mediante la cooperación público-privada, a fin de establecer conjuntamente un nuevo paradigma de asocia-

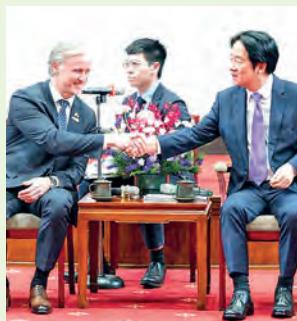
ciones democráticas.

Lai hizo tales declaraciones al recibir a los delegados europeos que asistieron a la Conferencia Anual del Club Formosa 2025 y al Foro sobre Seguridad y Cooperación sobre Cables Submarinos entre Taiwán y Europa, celebrado en la Oficina Presidencial en Taipéi.

El mandatario comenzó agradeciendo a los delegados por su apoyo

constante en la promoción de resoluciones a favor de Taiwán en el Parlamento Europeo y en los parlamentos nacionales de sus respectivos países. Lai mencionó las resoluciones y declaraciones del Parlamento Europeo en el actual período legislativo que se oponen a la distorsión china de la Resolución 2758 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

Taiwán nunca ha retrocedido ante la expansión autoritaria, señaló Lai, agregando que el apoyo de los delegados



El presidente Lai Ching-te (derecha) saluda a Rihards Kols, presidente de la Conferencia Anual del Club Formosa 2025 y miembro del Comité de Relaciones Exteriores del Parlamento Europeo, el 28 de octubre en la Oficina Presidencial en la ciudad de Taipéi. (Foto cortesía de la Oficina Presidencial)

demuestra que las democracias del mundo están al lado de la nación para afrontar los desafíos.

Según Lai, Taiwán y Europa enfrentan problemas derivados de daños e interferencias en los cables submarinos. El mandatario citó la Iniciativa de Gestión de Riesgos de Taiwán sobre Cables Submarinos Internacionales, presentada por el ministro de Relaciones Exteriores Lin Chia-lung durante el foro, y se comprometió a colaborar con socios europeos y de otras regiones con el objetivo de fortalecer la

seguridad y resiliencia de los cables submarinos y otras infraestructuras importantes.

Rihards Kols, presidente de la conferencia de 2025 y miembro del Comité de Relaciones Exteriores del Parlamento Europeo, presentó una declaración conjunta de la conferencia que destacó el fortalecimiento de la asociación del club con Taiwán y afirmó que continuará promoviendo la participación significativa de Taiwán en las organizaciones internacionales.

Taiwán refuerza alianzas contra el crimen transnacional en foro internacional

El primer ministro Cho Jung-tai afirmó que Taiwán seguirá colaborando con países afines para reforzar el Estado de derecho durante la 7.ª edición del Foro Taiwán-Asia Occidental y África sobre Seguridad Regional y Cri-

men Transnacional (TWAF, siglas en inglés), celebrada el 29 de octubre en Taipéi.

Cho señaló que África y Asia Occidental desempeñan un papel fundamental en la política y las condiciones económicas globales debido a sus recursos

minerales, crecimiento demográfico y estratégicas posiciones marítimas. Añadió que Taiwán desempeña un rol clave en la cadena de suministro democrática y constituye además un pilar importante de seguridad regional.

El primer ministro destacó que el gasto en defensa nacional representa el 3,32 por ciento del



El primer ministro Cho Jung-tai interviene en la 7.ª edición del Foro Taiwán-Asia Occidental y África sobre Seguridad Regional y Crimen Transnacional el 29 de octubre en Taipéi. (Foto cortesía del Yuan Ejecutivo)

producto interno bruto en el proyecto de presupuesto para 2026, siguiendo el estándar adoptado por los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Según Cho, el mundo enfrenta actualmente desafíos en torno al fraude digital y la rápida propagación de la desinformación a causa

de tecnologías de IA generativa. Describió la estrategia de Taiwán para contrarrestar estos problemas, que incluye componentes como la promoción de la alfabetización mediática, la supervisión de la seguridad de la información y el establecimiento de mecanismos interministeriales de respuesta.

APEC 2025: Taiwán impulsa cooperación regional y uso responsable de la inteligencia artificial

Durante una cena oficial con delegados empresariales del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), el representante de Taiwán, Lin Hsin-i,

abogó por un enfoque ético en el desarrollo de la inteligencia artificial (IA), destacando la necesidad de que esta tecnología se base en valores humanos. Lin advirtió que la IA es

“una espada de doble filo” cuyo verdadero valor radica en su capacidad para mejorar la calidad de vida de las personas.

En nombre del presidente Lai Ching-te, Lin transmitió tres mensajes clave: fortalecer la resiliencia económica de Taiwán, contribuir activamente al desarrollo comercial regional y



Presidente Lai Ching-te (izquierda) despidiendo a Lin Hsin-i, Representante de Taiwán ante APEC (derecha), antes de su partida a Corea del Sur. (Foto cortesía de la Oficina Presidencial)

compartir la experiencia del país en industrias pioneras. Subrayó que Taiwán busca fomentar una cooperación regional que impulse economías sólidas y adaptables frente a los desafíos globales.

El representante recordó el papel fundamental de las pequeñas y medianas empresas en el auge económico taiwanés

de las décadas de 1970 y 1980, destacando su continua capacidad de adaptación como un rasgo esencial del tejido productivo nacional. Asimismo, reafirmó el compromiso de Taiwán con un orden comercial internacional basado en reglas, libertad económica e integridad empresarial.

IPD expuso los avances de los Juegos Parapanamericanos Lima 2027

FEDERICO TONG

ratificó, ante el Comité Paralímpico de las Américas en Santiago de Chile, el compromiso del Estado con el gran evento en mención.

Federico Tong, presidente del Instituto Peruano del Deporte (IPD), en su calidad de presidente del Comité Organizador de los VIII Juegos Parapanamericanos Lima 2027, expuso el plan de trabajo y preparativos ante la Tercera Asamblea General del Comité Paralímpico de las Américas, que se realiza en Santiago de Chile.

Ante la asamblea encabezada por el presidente del Comité Paralímpico Internacional, Andrew Parsons, y el presidente del Comité Paralímpico de las Américas, Julio César Ávila, el presidente del comité organizador hizo la exposición desde Lima junto con



la presidenta del Comité Paralímpico del Perú, Luisa Villar, en Santiago.

Estamos trabajando en los preparativos para los VIII Juegos Parapanamericanos que, si fueron buenos en 2019, en Lima 2027 serán mucho mejores. Estamos totalmente comprometidos y en coordinación permanente con la presidenta del Comité Paralímpico Peruano, Lucha Villar, y con

los demás miembros del Comité Organizador que integra también nuestro destacado para atleta Jorge Arcela", expresó el presidente del IPD.

La exposición se presentó el marco de la declaración de interés nacional para dichos Juegos, los legados que dejará su organización y realización, como el social, el deportivo y el de accesibilidad

urbana, entre otros.

La sesión inaugural de la Asamblea General también estuvieron presentes el ministro del Deporte de Chile, Jaime Pizarro, el presidente de Panam Sports, Neven Ilic, así como los presidentes y secretarios de 32 Comités Paralímpicos, además de los representantes de organizaciones invitadas como Unesco, CAF y G-Soft.

LAURA ARRAYA SERÁ LA CAPITANA DEL EQUIPO

Selección Peruana Femenina Sub-16 afina detalles para el Mundial de Santiago

La selección peruana femenina Sub-16 de tenis, inició sus entrenamientos con miras al Mundial de la categoría, que se disputará

la próxima semana en Santiago de Chile. Intensificarán su preparación, para tentar pelear los lugares de vanguardia.



REEMPLAZA A IGOR TUDOR

Luciano Spalletti es el nuevo entrenador de la Juventus

Juventus ya tiene nuevo entrenador de forma oficial. El elenco de la "Vecchia Signora" presentó a Luciano Spalletti como su nuevo técnico con un contrato que lo une hasta final de la presente temporada 2025-2026. Su llegada se da luego de la salida de Igor Tudor, quien no tuvo su mejor inicio de campaña al obtener tres victorias, tres empates y dos derrotas en las primeras ocho jornadas de la Serie A.

Spalletti ya sabe lo que es tener éxito en Italia. En el 2023 se quedó con el 'Scudetto' al mando del Napoli, y antes logró

dos Copa de Italia y una Supercopa de Italia con la Roma. Más recientemente, Spalletti estuvo en el banquillo de la selección de Italia. Estuvo desde septiembre del 2023 hasta junio del 2025 y dirigió un total de 24 partidos con un saldo de 12 triunfos, seis igualdades y seis caídas.

Ahora, el primer desafío del entrenador italiano en la Juventus de Turín, será mañana sábado 1 de noviembre a las 2:45 p.m. (hora peruana), cuando se mida a Cremonese de visita por la décima fecha de la Serie "A". Actualmente ocupa el séptimo lugar con 15 puntos, a 6 de los líderes Napoli y Roma.

El equipo nacional está conformado por las tenistas Daniela Gonzales, Leticia Bazán, Silvana Fajardo, Romina Ccuno y Michela Castro, mientras que Laura Arraya, asumirá el rol de capitana, completando el grupo que viajará a la capital chilena. Durante la semana,

los entrenamientos contaron con la presencia de Silvana Durand (psicóloga del equipo), Duilio Beretta (director de Desarrollo de la FPT) y Alexis Huarancho (preparador físico), quienes acompañan el proceso de preparación de las jugadoras en esta recta final.

Un partido más que atractivo y que abre la fecha 17 del Torneo Clausura de la Liga 1, será el que animarán esta noche Alianza Lima y FBC Melgar de Arequipa, en el Alejandro Villanueva de Matute. Ambos tienen objetivos claros para asegurarse su presencia en los playoffs. Los íntimos queriendo ser segundos, para esperar al ganador del juego entre el tercer y cuarto del Acumulado, y los

rojinegros, desplazar a Cristal de la cuarta casilla. Néstor Gorosito anuncia varios cambios en la oncena inicial de Alianza. Burlamaqui, Gentile y Cepelini desde el inicio, manteniéndose Jesús Castillo en la volante y de atacantes a Eryk Castillo y Paolo Guerrero. Con 61 puntos en el Acumulado, ganando desplazarán a Cusco F.C. (63), y encararán con mejor panorama las dos últimas fechas.

Melgar (55 puntos) está por ahora cuarto por un punto más que Cristal, pero éste será su último partido, ya que descansará en las dos últimas fechas, por lo que hoy irá por el triunfo y así estirar a cuatro la diferencia con los rimenses y esperar que éstos no los superen. Reynoso pone su mejor oncena con una dupla de atacantes con gol, casos de Johnny Vidales y Bernardo Cuesta.



PUNTOS DECISIVOS

ALIANZA LIMA RECIBE AMELGAR EN MATUTE Y DONDE AMBOS URGEN DEL TRIUNFO PARA OBJETIVOS TRAZADOS EN LOS PLAYOFFS.

PERUANOS

Pedro Gallese no seguirá en Orlando City



Confirmado. El arquero peruano Pedro Gallese cambiará de club para la próxima temporada 2026, luego de que se informara que el club Orlando City optó por no renovar su contrato, que finaliza en diciembre de este año. César Merlo, periodista argentino, informó que la institución tomó dicha decisión, y el arquero peruano ya evalúa lo que

viene en su futuro.

En los próximos días, Orlando City debe hacer oficial la no continuidad de Gallese y a partir de ahí el futuro del jugador estará más claro. Según informan algunos medios de la MLS, hay otros equipos de esa liga interesados en él, entre los que destaca el Inter Miami que capitanea el argentino Lionel Messi.

EN CHINCHA

Selección jugará amistoso ante Bolivia



Oficializado. La Selección Peruana disputará un nuevo amistoso antes de cerrar el año 2025, y lo hará frente a su similar de Bolivia el próximo 21 de diciembre, nada menos que en la ciudad de

Chincha. Al no tratarse de una fecha FIFA, el partido se jugaría solo con futbolistas del torneo local y algunos del exterior que se encuentren libres para esa ocasión.

